



PROGRAMA ANALÍTICO

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Criminalística 2
Total de horas de trabajo en el aula:	80
Total de horas de trabajo extra aula:	40
Modalidad:	Escolarizada
Periodo académico:	Segundo Semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Área curricular:	Formación Profesional
Créditos UANL:	Cuatro
Fecha de elaboración:	23 de Abril 2012
Fecha de última actualización:	21 de Junio 2012
Responsable (s) del diseño:	Dra. Ma. Del Carmen Baca Villarreal
Responsable (s) de la actualización:	Lic. Gerardo Gloria Juárez

2. Presentación:

En nuestra actualidad, en donde día a día la investigación de diversos hechos delictuosos, toman una magnitud en la cual se requiere de personal que auxiliados de la tecnología se especialicen en Peritos en Criminalística, La Unidad de aprendizaje de Criminalística 2, pertenece al área curricular de formación profesional, el conocimiento que se adquiere permite que se obtengan los conocimientos básicos y necesarios para lograr la fundamentación jurídico penal y establecer la tarea fundamental del perito Técnico en Criminalística de Campo; además de diferenciar los indicios y vestigios de acuerdo a la naturaleza del hecho que se investiga.

Ésta unidad de aprendizaje está diseñada en tres etapas, para lo cual en la primera etapa consiste adquirir conocimientos técnicos y jurídicos para poder desarrollarse como Perito en Criminalística de Campo, conociendo toda la metodología de la investigación del lugar de los hechos y el sustento legal para ello, En la segunda etapa se estudiarán todos y cada uno de los indicios y evidencias encontradas en el lugar de los hechos y su clasificación. Y en la tercera etapa, estudio, análisis y comentario de los artículos del código de procedimientos penales del estado, relacionados con la escena del delito



3. Propósito (s):

Identificar, organizar e interpretar la forma adecuada de recolección de evidencias en el lugar de la comisión de un delito o la presentación de una conducta antisocial, como parte del perfil de egreso, vinculándose con las competencias generales universitarias.

El propósito de la UA Criminalística 2 es el adquirir conocimientos técnicos y jurídicos para el desarrollo de un Perito en Criminalística de Campo, conociendo toda la metodología de la investigación del lugar de los hechos y el sustento legal para ello.

En la actualidad y gracias a la Globalización existen diversos métodos, técnicas para que el investigados auxiliado de ciertos instrumentos y procedimientos lleve a cabo una mejor investigación y en coordinación con la autoridad correspondiente logren investigar con éxito en los diferentes escenario en los que se pudiera presentar un hecho delictuoso, por lo que en esta Unidad de Aprendizaje se les proporcionara, la metodología, técnicas y elementos necesarios para la formación de peritos en alguna área de la Criminalística..

4. Enunciar las competencias del perfil de egreso

a. Competencias de la Formación General Universitaria a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales

4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.

Competencias personales y de interacción social

11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Competencias integradoras

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
14. Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.



UANL



Universidad Autónoma de Nuevo León

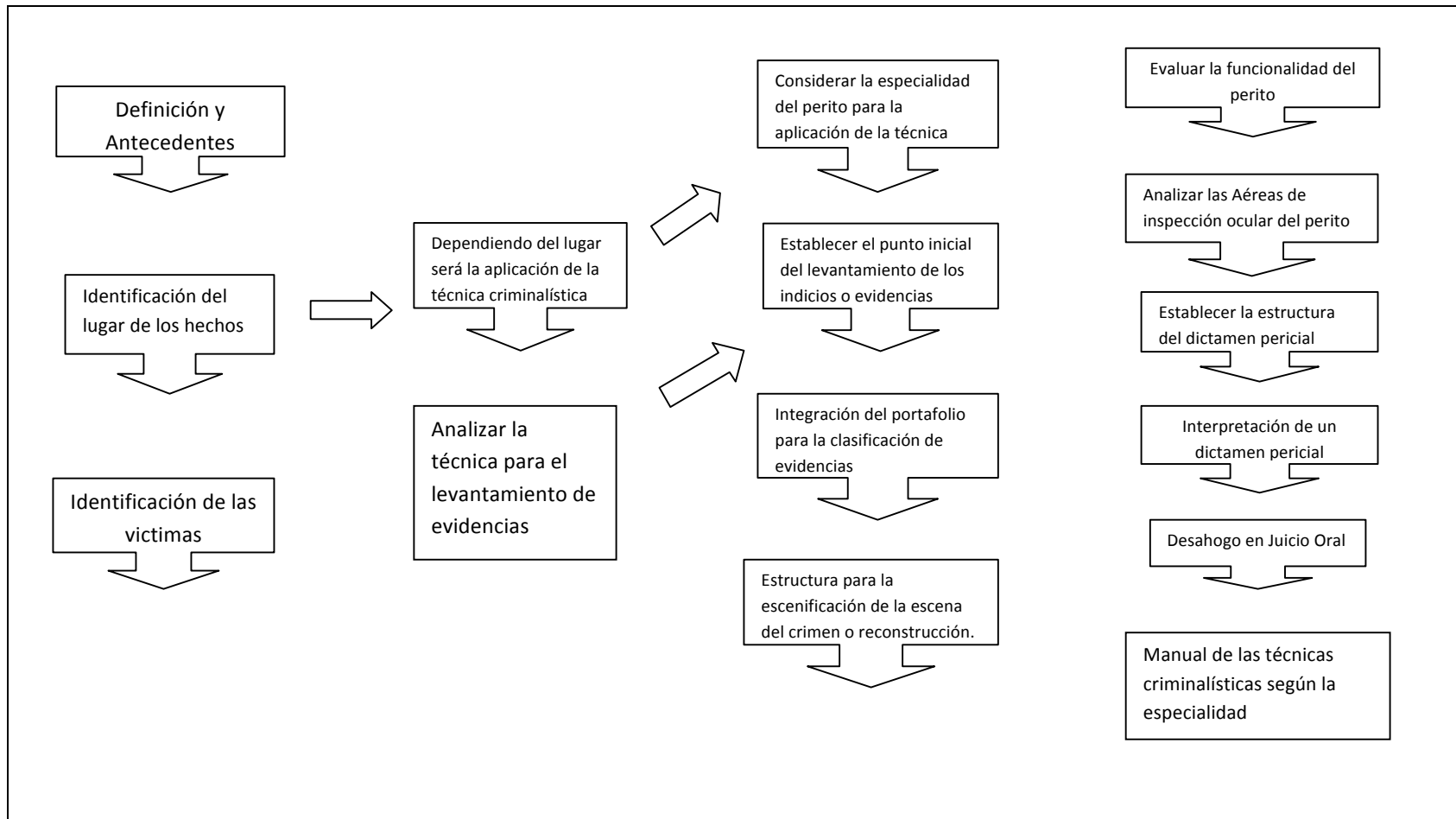
Facultad de Derecho y Criminología

b. Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

- Cuando la vocación lo permita desempeñarse como docente en instituciones dedicadas a la formación policiaca y de mandos de seguridad pública e investigadores policiacos.
- Identificar el modus operandi en delitos violentos y no violentos, contra las personas y el medio ambiente para proponer normas que los atiendan y mejorar la calidad de vida de las personas.
- Organizar y dirigir los recursos humanos y tecnológicos en las áreas forenses de la procuración de justicia con el objetivo de lograr la eficiencia en su operación.
- Coadyuvar en la participación de grupos interdisciplinarios que estudien y evalúen los sistemas punitivos con el objeto de proponer políticas públicas en materia de seguridad para la administración de justicia.



5. Representación gráfica:





UANL



Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Derecho y Criminología

6. Etapas de la Unidad de aprendizaje

Etapa 1: Conceptos básicos y la criminalística en la identificación

- Comprenderá los conceptos básicos utilizados en la
- Criminalística y su importancia en la identificación de
- Personas por medio de la Criminalística

Etapa 2: Técnicas básicas y necesarias, para la aplicación de la metodología científica para un buen estudio tanto del lugar de los hechos, dependiendo de la naturaleza del hechos

- Análisis del lugar de los hechos
- Toma fotográficas y video.
- Identificación de los indicios o evidencias, huellas, manchas, vidrios, fibras o vestigios encontrados en el lugar de los hechos



Etapa 1. Conceptos básicos y la criminalística en la identificación

6.1 Entender la terminología empleada en la Criminalística para aplicarla correctamente dentro de la investigación, al realizar un acta de inspección o una descripción escrita.

6.2. Aplicar los diferentes sistemas de Identificación de personas a partir de los conceptos de la Criminalística, para auxiliar a la autoridad en la identificación de personas y sus diversos estados.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Ensayo Cuadro comparativo 	<p>Estará elaborado en hojas de máquina tamaño oficio a dos cuartillas.</p> <p>El Cuadro comparativo mencionará cómo se realiza la Identificación de personas por medio de las diferentes técnicas.</p>	<p>Realizará un ensayo sobre los antecedentes e investigará la terminología empleada en la elaboración de un Acta de de inspección en el lugar de los hechos.</p> <p>Se le orientará sobre la importancia de emplear la terminología adecuada en la elaboración de Actas, Informes y dictamen de la Criminalística</p> <p>Elaborará un Cuadro comparativo donde se mencione como se realiza la Identificación de personas por medio de las diferentes técnicas.</p> <p>Guiarlos sobre el entendimiento de la</p>	<p>1.- Antecedentes y terminología</p> <p>2.- La participación del perito en criminalística de campo según el Código de Procedimientos penales.</p> <p>3.-La Criminalística y la Identificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación por ADN. ✓ Grupo Sanguíneo. ✓ Impresiones dactilares. ✓ Impresiones dentarias. I ✓ Impresiones labial ✓ Identificación por medio de la Voz ✓ Avances Tecnológicos aplicados a la identificación 	<p>Aula</p> <p>Código de Procedimientos Penales de Nuevo León</p> <p>Equipo de cómputo.</p> <p>Proyector</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Literatura</p> <p>Plantillas</p>



UANL



Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Derecho y Criminología

		<p>Metodología en el Lugar de los Hechos.</p> <p>Por medio de diapositivas se guiara en la comprensión de las diferentes técnicas que sirven para identificar a personas.</p>		
--	--	---	--	--



Etapa 2. Técnicas básicas y necesarias, para la aplicación de la metodología científica para un buen estudio tanto del lugar de los hechos, dependiendo de la naturaleza del hechos

- 6.3 Comprender la manera de levantar las evidencias o indicios en el lugar de los hechos, a fin de relacionar las evidencias con la escena del crimen, con la víctima y el victimario o sospechoso.
- 6.4 Establecer la tarea fundamental del perito Técnico en Criminalística de Campo con el propósito de obtener los criterios básicos y necesarios para logra la perfecta identificación de las evidencias o indicios.
- 6.5 Diferenciar los indicios y vestigios de acuerdo a la naturaleza del hecho que se investiga para preservarlos de la manera más adecuada para su posterior análisis.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Simulación.	<p>El alumno en el escenario denominado la escena del crimen aprenderá a reconstruir un determinado hechos delictuoso.</p> <p>Organizando todas las evidencias e indicios encontrados en el lugar de los hechos.</p> <p>La importancia de la fijación del lugar y de cada evidencia será indispensable para cada caso específico.</p>	<p>Exposición por parte del facilitador</p> <p>lluvia de ideas en relación al levantamiento en el lugar de los hechos los alumnos en el grupo expondrán la manera de fijarlas y recolectarlas</p> <p>Elaboración del croquis a mano alzada.</p>	<p>EL LUGAR DE LOS HECHOS EN CUANTO A LA NATURALEZA DEL DELITO.</p> <p>1.- Delitos Contra la vida y la integridad corporal en el escenario del delito.</p> <p>2.- La Investigación Criminalística en Hechos de Arma de Fuego.</p> <p>3.- La investigación Criminalística en Casos de Suicidio.</p> <p>4.- La investigación Criminalística en Hechos de Tránsito Terrestre.</p> <p>5.- Los delitos contra las personas en su patrimonio en el escenario del delito .</p>	<p>Aula</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Literatura</p> <p>Plantillas</p> <p>Escena del Crimen</p>



<p>Método de Proyectos</p>	<p>Organizar la actividad enseñanza/aprendizaje en la clase. Crear estrategias de organización de los conocimientos basados en el tratamiento de la información, relacionados entre hechos, violentos y no violentos.</p> <p>Recreación de determinados hechos delictuosos.</p>	<p>Integrar las actividades teóricas y prácticas de la profesión.</p> <p>Formar sus propias representaciones de temáticas y situaciones complejas.</p> <p>Para el abordaje de un caso</p> <p>-Discusión de casos controversiales a nivel local o nacional, donde se discutan los diferentes factores relacionados con el análisis de las evidencias</p>	<p>Aportaciones procedentes de diversas ramas de la Unidad de Aprendizaje.</p> <p>Aportaciones Empíricas.</p> <p>En el ámbito de la Criminalística.</p>	<p>Aula</p> <p>Equipo de computo</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Literatura</p> <p>Plantillas</p>
-----------------------------------	---	---	---	--



7. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación/evaluación sumativa):

Evidencia 1	10%	Ensayo, sobre Antecedentes y Terminología empleada en la elaboración de Actas en el lugar de los hechos
Evidencia 2	10%	Cuadro Comparativo, sobre las técnicas de identificación de personas vivas o muertas.
Evidencia 3	20%	Simulación, en la escena del crimen escenificar un delito.
PIA	30 %	Método de Proyectos, Agrupar en una carpeta todo lo recabado en el semestre

8. Producto integrador de aprendizaje de la unidad de aprendizaje:

Evidencias-	40%
PIA	30%
Exámenes	30%
Total	100%

9. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas):

1. Criminalística tomos I.II y III Juventino Montiel Sosa, "Editorial Limusa"
2. Manual de Introducción a la Criminalística Dr. L. Rafael Moreno González "Editorial Porrúa"
3. Código Penal, de Procedimientos Penales y Procesal Penal,